



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

600/00

SALTA, 17 NOV 2000  
Expediente N° 12.040/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Enf. Esteban Rey Baños, solicita adscripción a la Cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que la Comisión de Adscripción designada a los efectos de tratar la misma, aconseja la adscripción del postulante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aprobar el acta de la Comisión Asesora y en consecuencia designar al Enf. Esteban Rey Baños como profesional adscripto a la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería, durante el 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2.001 y 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2.002;

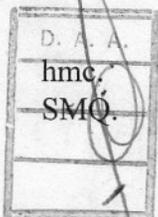
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesiones Extraordinarias Nros. 09/00 y 14/00 del 08-08-00 y 30/10/00)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar al Enf. Esteban Rey BAÑOS, D.N.I. N° 24.801.733, como Profesional Adscripto en la cátedra "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, durante el Primer Cuatrimestre del Período Lectivo 2.001, y el Primer Cuatrimestre del Período Lectivo 2.002.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, el interesado, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



*Lic. Barbara Hennessy de Salim*  
Secretaría  
Fac. de Ciencias de la Salud



*Maria Isabel Loza de Chavez*  
NUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO